

AUTO. RADICADO NÚMERO 2012-393. -CDNO. 2-.

Al despacho de la señora Juez, el presente proceso de Divorcio Contencioso.

Bucaramanga, 19 de octubre de 2021.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

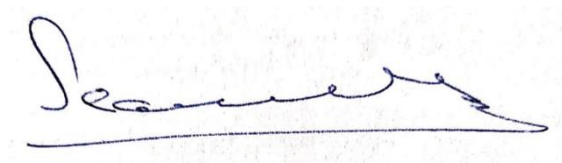
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Revisado el presente proceso, se tiene que le asiste interés a la peticionaria, hija de las partes del presente proceso, y en consecuencia, desarchivado y debidamente escaneado el expediente, se ordena expedir nuevos oficios comunicando la cancelación de las medidas respecto de los bienes inmuebles identificados con los folios de matrícula inmobiliaria números 080-101027 y 080-101088 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta Magdalena.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.